

Objetivos, Líneas de Acción, Acciones y Partidas asociadas al Programa

Departamento: 03 - Inclusión Social y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Machista
Sección: 0340 - Dirección General de Protección a la Infancia y de Inclusión Social
Programa: 400 - Inclusión Social y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Machista
Funcional: 232 - Promoción Social

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Una Diputación Foral de Gipuzkoa que se anticipa, emprendedora y eficiente, basada en la colaboración		139.979,69		
1. Línea de Acción: Profundizar en la gobernanza colaborativa y anticipatoria que promueve Etorkizuna Eraikiz.		18.179,18		
1.1 Acción Colaboración con Gobierno Vasco.		18.179,18		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	969,50	1,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	5.370,31	1,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	2.217,24	1,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	5.862,90	1,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	25,77	1,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	283,79	1,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	3.449,67	1,00	
2. Línea de Acción: Promover la transformación de la organización interna en cuanto a estructuras, perfiles y personas.		109.075,08		
2.1 Acción Implantación del plan Aurrerabide		109.075,08		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	5.817,00	6,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	32.221,86	6,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	13.303,44	6,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	35.177,40	6,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	154,62	6,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	1.702,74	6,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	20.698,02	6,00	
3. Línea de Acción: Desarrollar un sistema de gestión más eficiente de la Diputación Foral.		12.725,43		

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
3.1 Acción Coordinación técnica entre los Servicios del Departamento.		12.725,43		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	678,65	0,70	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	3.759,22	0,70	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	1.552,07	0,70	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	4.104,03	0,70	
0340.400.121.03.00	Productividad	18,04	0,70	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	198,65	0,70	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	2.414,77	0,70	
Objetivo anual: Impulsar una sociedad que vele y prevenga el bienestar físico y emocional de las personas, posibilitando oportunidades para que éstas desarrollen proyectos de vida satisfactorios.		577.522,55		
1. Línea de Acción: Trabajar la inclusión social de las personas en situación o riesgo de exclusión, profundizando en la prevención, previsión, personalización y participación en los servicios dirigidos a las mismas. Reconociendo e integrando en las estrategias la importancia de un entorno saludable y una comunidad articulada.		577.522,55		
1.1 Acción Desarrollar actuaciones orientadas a dar cobertura a las personas en situación o riesgo de exclusión social con dificultades para acceder al sistema público de Servicios Sociales		3.635,83		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	193,90	0,20	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	1.074,06	0,20	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	443,45	0,20	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	1.172,58	0,20	
0340.400.121.03.00	Productividad	5,15	0,20	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	56,76	0,20	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	689,93	0,20	
1.2 Acción Impulsar las estructuras y los mecanismos locales y comarcales de coordinación, impulsando el desarrollo de ecosistemas locales de prevención y abordaje de la exclusión.		36.179,18		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	969,50	1,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	5.370,31	1,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	2.217,24	1,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	5.862,90	1,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	25,77	1,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	283,79	1,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	3.449,67	1,00	
0340.400.227.99.03	Acciones para la inclusión social de personas en riesgo de exclusión	18.000,00	10,82	
1.3 Acción Promover la participación de las personas usuarias en la gestión de los servicios y favorecer la participación del conjunto de la ciudadanía en el diseño de las políticas sociales		109.089,60		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	484,75	0,50	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	2.685,16	0,50	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	1.108,62	0,50	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	2.931,45	0,50	
0340.400.121.03.00	Productividad	12,88	0,50	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	141,90	0,50	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	1.724,84	0,50	
0340.400.227.99.03	Acciones para la inclusión social de personas en riesgo de exclusión	100.000,00	60,09	
1.4 Acción En el marco de la estrategia Elkar-EKIN Lanean, desarrollar actuaciones específicas para la inclusión laboral de las personas en situación o riesgo de exclusión		27.268,76		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	1.454,25	1,50	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	8.055,46	1,50	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	3.325,86	1,50	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	8.794,35	1,50	
0340.400.121.03.00	Productividad	38,66	1,50	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	425,68	1,50	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	5.174,50	1,50	
1.5 Acción Promover el acceso a la vivienda de las personas en situación o riesgo de exclusión y dar respuesta a sus necesidades en materia de alojamiento		70.705,51		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	969,50	1,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	5.370,31	1,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	2.217,24	1,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	5.862,90	1,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	25,77	1,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	283,79	1,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	3.449,67	1,00	
0340.400.227.17.04	Asistencia jurídica a víctimas de la violencia	16.720,95	58,67	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
	machista			
0340.400.227.99.01	Alojamientos urgencias sociales, asistencia técnica, etc	392,69	0,26	
0340.400.227.99.03	Acciones para la inclusión social de personas en riesgo de exclusión	35.412,69	21,28	
1.6 Acción Favorecer el acceso de las personas en situación o riesgo de exclusión a las actividades culturales, de ocio o de tiempo libre		28.869,27		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	484,75	0,50	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	2.685,16	0,50	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	1.108,62	0,50	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	2.931,45	0,50	
0340.400.121.03.00	Productividad	12,88	0,50	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	141,90	0,50	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	1.724,84	0,50	
0340.400.227.17.04	Asistencia jurídica a víctimas de la violencia machista	11.779,05	41,33	
0340.400.227.99.01	Alojamientos urgencias sociales, asistencia técnica, etc	8.000,62	5,40	
1.7 Acción Adaptar el funcionamiento de los servicios de la red al enfoque de la personalización y avanzar en la consolidación de un modelo común de atención		201.788,90		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	10.761,45	11,10	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	59.610,44	11,10	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	24.611,36	11,10	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	65.078,19	11,10	
0340.400.121.03.00	Productividad	286,05	11,10	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	3.150,07	11,10	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	38.291,34	11,10	
1.8 Acción Generar los acuerdos necesarios para el trabajo conjunto y/o la integración de los servicios sociales de atención primaria y secundaria		36.358,36		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	1.939,00	2,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	10.740,62	2,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	4.434,48	2,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	11.725,80	2,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	51,54	2,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	567,58	2,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	6.899,34	2,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
1.9 Acción Mejorar la atención que se presta a las personas que presentan situaciones de exclusión de alta complejidad		18.179,18		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	969,50	1,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	5.370,31	1,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	2.217,24	1,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	5.862,90	1,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	25,77	1,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	283,79	1,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	3.449,67	1,00	
1.10 Acción Impulsar los mecanismos de coordinación y gobernanza del sistema		9.089,60		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	484,75	0,50	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	2.685,16	0,50	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	1.108,62	0,50	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	2.931,45	0,50	
0340.400.121.03.00	Productividad	12,88	0,50	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	141,90	0,50	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	1.724,84	0,50	
1.11 Acción Impulsar las herramientas de evaluación, formación, innovación, observación e investigación		18.179,18		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	969,50	1,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	5.370,31	1,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	2.217,24	1,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	5.862,90	1,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	25,77	1,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	283,79	1,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	3.449,67	1,00	
1.12 Acción Establecer medidas y actuaciones específicas que permitan abordar las necesidades de las mujeres en situación o riesgo de exclusión, e impulsar la perspectiva de género en el diseño y la prestación de los servicios.		18.179,18		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	969,50	1,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	5.370,31	1,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	2.217,24	1,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0340.400.121.02.00	Complemento específico	5.862,90	1,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	25,77	1,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	283,79	1,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	3.449,67	1,00	
Objetivo anual: Garantizar el cuidado y la protección de todas las personas a través de una atención personalizada, de calidad e inclusiva, potenciando, conectando y evaluando la red de servicios sociales, basada en la innovación y la igualdad.		342.958,32		
1. Línea de Acción: Adecuar la oferta de la red pública a la evolución de las necesidades sociales.		72.716,72		
1.1 Acción Aprobación y despliegue del Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa.		72.716,72		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	3.878,00	4,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	21.481,24	4,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	8.868,96	4,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	23.451,60	4,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	103,08	4,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	1.135,16	4,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	13.798,68	4,00	
2. Línea de Acción: Profundizar en la prevención de la violencia machista y avanzar en la personalización, participación y no victimización del sistema de atención a las víctimas, en pos de dar pasos hacia el empoderamiento de género.		233.883,24		
2.1 Acción Revisar y adecuar los servicios de acogida para mujeres víctimas de violencia machista y sus hijas e hijos a la Cartera de Prestaciones y Servicios		95.261,52		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	4.120,38	4,25	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	22.823,82	4,25	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	9.423,27	4,25	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	24.917,32	4,25	
0340.400.121.03.00	Productividad	109,52	4,25	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	1.206,11	4,25	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	14.661,10	4,25	
0340.400.227.99.02	Atención a mujeres víctimas de violencia machista	18.000,00	60,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
2.2 Acción Mejorar la investigación, los sistemas de recogida de información, así como la comunicación y difusión de datos sobre violencia machista contra las mujeres		18.179,18		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	969,50	1,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	5.370,31	1,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	2.217,24	1,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	5.862,90	1,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	25,77	1,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	283,79	1,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	3.449,67	1,00	
2.3 Acción Alinear la política foral y local en materia de violencia machista contra las mujeres		84.084,18		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	969,50	1,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	5.370,31	1,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	2.217,24	1,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	5.862,90	1,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	25,77	1,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	283,79	1,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	3.449,67	1,00	
0340.400.227.99.02	Atención a mujeres víctimas de violencia machista	12.000,00	40,00	
0340.400.227.99.03	Acciones para la inclusión social de personas en riesgo de exclusión	13.000,00	7,81	
0340.400.227.99.04	Contrato de gestión Consejo Inclusión	40.905,00	100,00	
2.4 Acción Incrementar el rechazo social a la violencia machista contra las mujeres a partir de la comprensión de las desigualdades de género que la generan y sustentan.		36.358,36		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	1.939,00	2,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	10.740,62	2,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	4.434,48	2,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	11.725,80	2,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	51,54	2,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	567,58	2,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	6.899,34	2,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
3. Línea de Acción: Impulsar y desarrollar la evaluación de los cuidados, de los servicios sociales y de las políticas, y seguir trabajando en su eficacia, viabilidad, precisión, escalabilidad y sostenibilidad, siempre velando por asegurar un servicio público de calidad.		36.358,36		
3.1 Acción Impulsar la evaluación externa y la autoevaluación.		36.358,36		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	1.939,00	2,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	10.740,62	2,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	4.434,48	2,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	11.725,80	2,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	51,54	2,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	567,58	2,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	6.899,34	2,00	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
Objetivo anual: Garantizar el ejercicio del derecho subjetivo de la ciudadanía al acceso de los servicios sociales mediante la provisión eficiente de las prestaciones y los servicios de competencia foral		43.712.498,59		
1. Línea de Acción: Provisión de los servicios y prestaciones de competencia foral de acuerdo con la Ley Vasca 12/2008 de Servicios Sociales		43.712.498,59		
1.1 Acción Servicios y programas estructurales vinculados a la inclusión social.		38.232.921,67		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	27.630,75	28,50	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	153.053,84	28,50	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	63.191,34	28,50	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	167.092,65	28,50	
0340.400.121.03.00	Productividad	734,44	28,50	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	8.088,02	28,50	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	101.765,26	29,50	
0340.400.201.00.00	Edificios y otras construcciones	16.120,80	60,00	
0340.400.212.00.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.518,00	60,00	
0340.400.221.01.00	Combustible y gas	3.335,40	60,00	
0340.400.221.02.00	Energía eléctrica	566,40	60,00	
0340.400.221.03.00	Agua	494,40	60,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0340.400.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	1.816,80	60,00	
0340.400.226.08.01	Reuniones, conferencias y cursos	1.200,00	60,00	
0340.400.227.01.01	Estudios y dictámenes	1.200,00	60,00	
0340.400.227.10.00	Limpieza	600,00	60,00	
0340.400.227.14.00	Seguridad	112.053,60	40,00	
0340.400.227.16.00	Servicios de traducción	26.986,80	60,00	
0340.400.227.17.01	Servicio foral de coordinación a urgencias sociales	392.353,00	50,00	
0340.400.227.17.05	Ayuda psicológica para la inserción social	68.790,00	100,00	
0340.400.227.99.01	Alojamientos urgencias sociales, asistencia técnica, etc	83.934,97	56,60	
0340.400.470.00.01	Gureak Lanean S.A.	7.703.053,00	100,00	
0340.400.470.00.02	Katea Legaia S.L. Aukerability	57.911,00	100,00	
0340.400.470.00.03	Sutargi S.A.L	263.047,00	100,00	
0340.400.470.00.04	Katea Legaia S.L. Programa Landuz	104.038,00	100,00	
0340.400.480.01.01	Ayudas para situaciones de desprotección	966.697,20	60,00	
0340.400.481.00.01	Cronificación Centros residenciales para personas en situación de exclusión	4.129.162,00	100,00	
0340.400.481.00.02	Viviendas con apoyos para la inclusión social	10.323.034,00	100,00	
0340.400.481.00.03	Centros residenciales de inclusión social	3.378.673,00	100,00	
0340.400.481.00.04	Centros de acogida nocturna en atención de necesidades de inclusión social	396.205,00	100,00	
0340.400.481.00.05	Centros de día para atender necesidades de inclusión social	3.012.390,00	100,00	
0340.400.481.00.06	Programas para atender necesidades de inclusión social	4.308.800,00	100,00	
0340.400.481.00.07	Gureak Inklusio Fundazioa	276.694,00	100,00	
0340.400.481.00.08	Ortzadar Elkartea	87.928,00	100,00	
0340.400.481.00.09	Zabaltzen Sartu Sociedad cooperativa de iniciativa social	57.452,00	100,00	
0340.400.481.00.10	Asociación Sendotu Aldi Berean	456.345,00	100,00	
0340.400.481.00.11	Asociación Reinserción Social Erroak	114.902,00	100,00	
0340.400.481.00.12	Asociacion Arrats	55.510,00	100,00	
0340.400.481.00.13	Agipad	458.301,00	100,00	
0340.400.481.00.14	Cáritas diocesana de San Sebastián	422.744,00	100,00	
0340.400.481.00.15	N-Asociación Intercultural Kolore Guztia	39.521,00	100,00	
0340.400.481.00.16	Romi Bidean-Asociación de mujeres gitanas y payas	19.521,00	100,00	
0340.400.481.00.17	SOS Racismo de Gipuzkoa	87.178,00	100,00	
0340.400.481.00.18	Asociación Gitana por el futuro de Gipuzkoa/	88.895,00	100,00	
0340.400.481.00.19	Fundación Secretariado Gitano	72.200,00	100,00	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0340.400.481.00.20	Asociación Teléfono de la esperanza de Gipuzkoa	96.608,00	100,00	
0340.400.481.00.21	Banco de alimentos de Gipuzkoa	23.586,00	100,00	
1.2 Acción Servicios y programas estructurales vinculados a la atención a las mujeres víctimas de violencia machista y urgencias sociales.		5.470.487,32		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	23.025,62	23,75	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	127.544,86	23,75	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	52.659,45	23,75	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	139.243,88	23,75	
0340.400.121.03.00	Productividad	612,04	23,75	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	6.740,01	23,75	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	85.379,33	24,75	
0340.400.201.00.00	Edificios y otras construcciones	10.747,20	40,00	
0340.400.209.00.01	Canon: centro Urnieta	10.000,00	100,00	
0340.400.212.00.00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.012,00	40,00	
0340.400.221.01.00	Combustible y gas	2.223,60	40,00	
0340.400.221.02.00	Energía eléctrica	377,60	40,00	
0340.400.221.03.00	Agua	329,60	40,00	
0340.400.222.01.00	Servicios de telecomunicaciones	1.211,20	40,00	
0340.400.226.08.01	Reuniones, conferencias y cursos	800,00	40,00	
0340.400.227.01.01	Estudios y dictámenes	800,00	40,00	
0340.400.227.10.00	Limpieza	400,00	40,00	
0340.400.227.14.00	Seguridad	168.080,40	60,00	
0340.400.227.16.00	Servicios de traducción	17.991,20	40,00	
0340.400.227.17.01	Servicio foral de coordinación a urgencias sociales	392.353,00	50,00	
0340.400.227.17.02	Programa de atención psicológica a víctimas de violencia machista	866.475,00	100,00	
0340.400.227.17.03	Centros de atención a mujeres víctimas de la violencia machista	2.383.706,00	100,00	
0340.400.227.17.06	Servicio atención psicosocial y jurídica	478.344,00	100,00	
0340.400.227.99.01	Alojamientos urgencias sociales, asistencia técnica, etc	55.966,53	37,74	
0340.400.480.01.01	Ayudas para situaciones de desprotección	644.464,80	40,00	
1.3 Acción Incluir cláusulas lingüísticas renovadas en contratos o subvenciones de alto impacto lingüístico del programa.		9.089,60		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	484,75	0,50	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	2.685,16	0,50	

		Créditos pago	% créditos pago	Importe Futuros
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	1.108,62	0,50	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	2.931,45	0,50	
0340.400.121.03.00	Productividad	12,88	0,50	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	141,90	0,50	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	1.724,84	0,50	
Objetivo anual: Escalado y comunicación		29.459,02		
1. Línea de Acción: Despliegue de una estrategia de comunicación de las Políticas Sociales de Transición		29.459,02		
1.1 Acción Fortalecer el uso y comunicación en euskera en los servicios sociales		29.459,02		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	1.939,00	2,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	10.740,62	2,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	4.434,48	2,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	11.725,80	2,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	51,54	2,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	567,58	2,00	
Objetivo anual: Gobernanza colaborativa y participación social		36.358,36		
1. Línea de Acción: Fomentar la participación social en los cuidados y políticas sociales		36.358,36		
1.1 Acción Gestión del diálogo social e institucional para el desarrollo de los servicios sociales		36.358,36		
0340.400.110.00.00	Retribuciones básicas y otras remuneraciones. Personal Eventual	1.939,00	2,00	
0340.400.120.00.00	Retribuciones básicas. Personal Funcionario	10.740,62	2,00	
0340.400.121.01.00	Complemento de destino	4.434,48	2,00	
0340.400.121.02.00	Complemento específico	11.725,80	2,00	
0340.400.121.03.00	Productividad	51,54	2,00	
0340.400.150.00.00	Contribuciones a planes de pensiones	567,58	2,00	
0340.400.160.01.00	Seguridad Social	6.899,34	2,00	
		Créditos pago		Importe Futuros
Total		44.838.776,53		